



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Noviembre / 2018 Año # 7 Edición # 148

TITULARES

Sin posturas de tabaco.

Campeños se quejan de la falta de posturas de tabaco en la presente siembra tabacalera, lo cual les dificulta en sus cosechas.



Página 2 »

Pésimos servicios sanitarios.

Alrededor de 60 familias y el personal de salud se quejan de las pésimas condiciones en que se encuentra su consultorio médico.



Página 4 »

Irregularidades en Empresa Porcina.

Productores de carne de cerdo son desatendidos por la Empresa Porcina que no los asiste proveyéndoles el pienso necesario para la ceba de los cerdos.



Página 6 »



Lente Pinareño



Cuba, ONU y nuestros Derechos Humanos.

Desde la Organización de Las Naciones Unidas y en todo el mundo se celebrará en próximos días un aniversario más de haberse proclamado y firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que legaliza universalmente todos nuestros derechos, que más que humanos son naturales e intrínsecos de cada persona humana, que no pueden ser violados ni restringidos por ningún Estado, gobierno, persona, o cosa; como también debemos respetárselos a los demás para lograr una sana y armónica convivencia entre todos los miembros de nuestra gran familia humana.

En honor a la fecha, 10 de diciembre de 1948, exhortamos a las autoridades cubanas para que correspondan a su compromiso ante las Naciones Unidas y ante la Comunidad Internacional, mediante la firma realizada por el gobierno cubano hace décadas de la Declaración Universal, y hace años de los pactos internacionales y otros documentos, protocolos y acuerdos a esos niveles, con los cuales tienen compromiso de ejecución en nuestro país, para que **suscriban, legalicen y respeten a groso modo todos los Derechos Humanos sin limitaciones, sin restricciones, sin menoscabo, ni extorsión**, para todos los ciudadanos cubanos dentro y fuera de la Isla, registrados dichos derechos en la citada Declaración Universal, la cual fue firmada y ratificada por Cuba, como así también los Pactos Internacionales, donde el gobierno cubano se comprometió a garantizar el respeto absoluto al pueblo de sus Derechos Humanos legítimos, lo que por ende exigimos

que se materialicen en nuestra sociedad, que se hagan efecto práctico e instrumentos reales en nuestras vidas.

Hacemos un llamado a las instituciones y organismos internacionales para que aboguen desde sus posiciones ante el gobierno cubano, para que este le respete al pueblo todos los Derechos Humanos registrados en la Declaración Universal, y los rubrique e implemente de manera inclusiva, clara, legítima y constitucional en este momento de reforma a la constitución que realiza el gobierno cubano, a quien también nosotros desde nuestra posición de ciudadanos cubanos, amantes de la paz y la prosperidad integral, deseosos de una profunda y sincera reconciliación nacional, defensores de la Democracia y los Derechos Humanos, le exigimos y exhortamos al gobierno a que cumplan con los Pactos Internacionales y con sus demás responsabilidades ante la comunidad internacional para con nuestro pueblo, como todo lo que está estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para que la nueva constitución garantice de manera axiomática, indeleble e incuestionable nuestros inherentes derechos de plena libertad de expresión y de prensa, de afiliación y de partidos políticos, y nuestras plenas libertades religiosas, económicas y culturales en general; a resultar que en un futuro cercano todos estos derechos referidos puedan ser inalienables e inviolables para nosotros todos los cubanos y practicados con total y plena libertad.

Jesús Silva Gala

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos.





La esclavitud de los médicos y las manipulaciones del Gobierno.

Por: Yusniel Pupo
Cubano de a pie

Recientemente se dio a conocer por los medios informativos la decisión del régimen cubano de retirar a los profesionales de la salud que se encontraban en Brasil atendiendo principalmente a los pobladores de las zonas que se encuentran en la periferia de las grandes ciudades del gigante sudamericano.

Pero nuevamente dichos medios comunicativos oficiales atendiendo a una doctrina dan a conocer sólo una versión de los hechos y como siempre tergiversan la noticia para manipular la opinión nacional e internacional y tratar de defender lo indefendible. Un ejemplo claro fueron los artículos publicados en el medio informativo "Juventud Rebelde" que para mencionar las condiciones del presidente electo Jair Bolsonaro sólo se limitan a unas pocas palabras: "condicionar su permanencia en el programa a la reválida del título y como única vía la contratación individual", esto dicho así para restarle importancia a dichas condiciones, pero, ¿por qué no lo explicaron todo a los médicos tal y como es?

El nuevo presidente Jair Bolsonaro ha denunciado la explotación a que son sometidos los médicos cubanos en su país, cuya explotación es cometida por el propio Gobierno cubano, y quiso negociar otros acuerdos para igualar nuestros galenos a los demás médicos de otros países que se encuentran en Brasil cumpliendo misiones en el mismo programa Más Médicos.

El régimen cubano sólo paga a los médicos el 25% del salario que recibe del go-

bierno de Brasil, no permite que los familiares estén junto a los galenos por más de tres meses en ese país y si algún médico decide radicarse permanentemente en Brasil, entonces lo castiga con 8 años sin poder entrar a su patria.

Esas reglas impuestas por el Gobierno cubano, el presidente Bolsonaro las considera injustas, abusivas y discriminatorias, ya que los únicos que sufrían esas circunstancias eran nuestros galenos. ¿Cuáles eran las nuevas condiciones que defendía Bolsonaro? Pues solo pedía que se le pagara el 100% del salario a los médicos cubanos y que sus familiares pudieran quedarse con ellos todo el tiempo que durara la misión, igual como lo hacen con los demás médicos de otros países que trabajan en la misma misión, y reciben esas garantías, que sólo los médicos cubanos no tenían derecho por culpa de la discriminación y abuso manipulativo del propio gobierno cubano que no quería ofrecerles esas garantías a sus propios médicos, sino mantenerlos como esclavos en el extranjero proveedores de altos porcentajes de divisas, para después recibirlos aquí con sonrisas, saludos de buena gente y manipulaciones informativas.

A las justas condiciones de Bolsonaro, las autoridades cubanas no quisieron ceder porque lógicamente no les convenía. Según los últimos datos disponibles, la frágil economía cubana recauda 11.500 millones de dólares anuales por la exportación de esos servicios médicos. Convirtiéndose en uno de los renglones más importantes de la economía cubana. Para tener una noción, el turismo en el 2016 generó solo 2.800 millo-

nes de dólares. El programa Más Médicos cuenta con 18.240 plazas de las cuales 8.332 están cubiertas de cubanos.

A esas tres condiciones justas puestas por Bolsonaro, las cuales son: que se preparen y revaliden el título, que se les pague el 100% del salario a los médicos cubanos, o sea 3000 dólares mensuales, y que sus familias puedan vivir en Brasil con ellos; son las condiciones a las que las autoridades cubanas no quieren acceder, pues claro, es evidente que las millonarias sumas de dólares que le estafan a los médicos cubanos es lo que más les interesa al gobierno cubano; y si habláramos de humanidad, poco le importa la situación de los brasileños que se quedarán sin la atención médica de los cubanos, de no ser así, las autoridades cubanas hubieran aceptado las tres condiciones que muy justas estaban, sobre todo el asunto del salario de los médicos y que sus familias vivan con ellos allá durante la misión.

Por otra parte, el régimen cubano se otorga la autoridad de explotar a los profesionales por las supuestas gratuidades de la educación y servicio de salud pública. Pero nunca se han sacado la cuenta que en Cuba nada es gratis, ya que cada vez que pagan el sueldo de miseria a cada trabajador, le están cobrando todos estos servicios y posiblemente más caro que en cualquier parte del mundo. La paternidad que quiere aparentar la revolución, es falsa, el Estado es un burgués terrateniente administrador de las riquezas que emana del sudor y sacrificio del pueblo trabajador, que no puede solucionar sus profundas necesidades con el mísero salario que recibe.

NOTICIA

Afectada la siembra de tabaco.

Por: Yarisbel Silva
Cubana de a pie



San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Se atrasan las primeras siembras de tabaco en toda la provincia por falta de posturas en los semilleros colectivos de las cooperativas. Esta situación mantiene muy preocupados a los campesinos que ya prevén que será una zafra tardía y con pérdidas.

La situación de la posturas de tabaco en la provincia vueltabajera mantiene en tensión a muchos campesinos que no han podido comenzar las primeras siembras de tabaco en la segunda quincena de octubre o primera de noviembre como estaba previsto. "No pudimos comenzar en esa fecha que es la más idónea por falta de posturas, según información que hemos obtenido por medio de la dirección de la cooperativa, no habrán posturas suficientes hasta después del 25 de noviembre, esto quiere decir que ya va-

mos a comenzar un poco tarde y para nosotros los campesinos eso es fatal", afirma Reinaldo Rodríguez, campesino de la Cooperativa Rigoberto Fuentes, ubicada en el municipio Sanjuanero.

Por lo general comenzar temprano con las primeras siembras es una garantía ya que una zafra tardía representa más gastos, mucho más esfuerzo y menos rendimientos en cuanto a calidad y cantidad. "Nosotros dividimos las siembras en tres etapas, una en noviembre, la segunda en diciembre y la última en enero, estas siembras son menos atacadas por las plagas y enfermedades, también llevan menos riegos porque se aprovecha mejor el clima, además que tienden a tener más calidad y mejores rendimientos, pasados esos meses ya entramos en una etapa tardía y esto es muy perjudicial", agrega José Quintana, campesino de 72 años de edad, quien cuenta con la experiencia de más de 50 zafras de tabaco. Un supervisor de la Empresa Tabacalera



Foto: ICLEP
Campeños sembrando las pocas posturas de tabaco que les fue asignada por la Empresa en la Cooperativa Rigoberto Fuentes.

de San Juan y Martínez, que prefirió el anonimato nos explica al respecto: "La empresa cumplió con el plan de riego de semilleros y la postura estaba asegurada, pero el ciclón Michael causó mucho daño a los mismos y gran parte de la postura se perdió, tuvimos que comenzar por el principio, pero, aunque un poco tarde, dentro de dos semanas va haber bastante postura", aseguró.

Este hecho debe ser solucionado de inmediato por la Empresa Tabacalera, y ofrecer las demás garantías necesarias.





Dilema en la sociedad.

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Incertidumbre y descontento suscitan en la sociedad, sobre todo en las personas de fe religiosa que no apoyan el matrimonio igualitario, rubricado este de manera legal y sutil en el proyecto constitucional emitido por el gobierno cubano, el cual será sometido a votación en febrero de 2019. Las instituciones religiosas y/o iglesias en Cuba se han pronunciado de manera firme contra el matrimonio igualitario, dejando en el olvido otros derechos humanos y religiosos también necesarios en la comunidad religiosa en nuestro país. Al respecto, Joel Sánchez, un creyente residente el Reparto Mijares, dijo: "Además del modelo original que es el hombre para la mujer y viceversa, debiéramos defender también otras libertades religiosas que nos han violado y prohibido durante 6 décadas, no centramos únicamente en la cuestión del ma-

trimonio igualitario". Otra creyente opinó: "No estoy de acuerdo con eso, Dios creo el modelo original y se sabe; por causa de ese liberalismo sexual fue destruida Sodoma y Gomorra, ya se verá lo que vendrá para Cuba", dijo Mirka González, una creyente residente en la ciudad cabecera. José Luis Santiestebes, otro residente en la ciudad cabecera, expresó: "Eso ha traído una gran polémica en la sociedad, pero es indiscutible que también es un derecho humano y se debe respetar, creo que está bien que lo pongan en la constitución". Por otra parte, Ivan Morales, un joven estudiante de Contabilidad, refirió: "No estoy de acuerdo con eso, creo que si se debe reflejar en la constitución el respeto hacia esas personas, pero no legalizar el matrimonio de personas del mismo sexo, eso va a corromper aún más la sociedad". Si el Gobierno se dio a la tarea de legalizar el matrimonio igualitario como un derecho humano, como lo han hecho otros pocos países en el mundo, entonces por qué no legaliza constitucionalmente todos los derechos humanos en general como lo han hecho la gran mayoría de los países, y así deja a un lado las injustas represiones por causa del ejercicio de la libertad de expresión, prensa, partidos políticos y otras libertades religiosas, económicas y culturales.



Bandera con el modelo original.

Banco de la familia cubana, mentira.

Por: Edisbel Forteza
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Miles de ciudadanos pinareños son afectados por los engorrosos y dilatados trámites de solicitud de créditos que estipula el mismo gobierno cubano para esas funciones en dicha Empresa bancaria, administrada por el propio gobierno. Los ciudadanos vultabajeros se quejan de los malos e incómodos servicios ofrecidos por el Banco de Crédito y Comercio en la provincia pinareña, convirtiéndose en una real falacia el lema utilizado por el gobierno cuando dice que el banco cubano es de la familia cubana. Eugenio Martínez, un solicitante de crédito en el Banco en la ciudad cabecera, dijo: "Hace tres meses estoy detrás de un crédito que solicité al Banco, he tenido que venir aquí más de diez veces, siempre tengo que hacer algún papel diferente, es lo más engorroso que he hecho en toda mi vida, pedí un crédito de 4 mil pesos para arreglar el cuarto donde vivo, la madera está podrida, pero creo que se me caerá encima, estoy a punto de desistir, no aguanto más esto". Otra solicitante de crédito, agregó: "Esto es increíble, es como si estuviéramos pidiéndole un millón de dólares pres-

tado al gobierno cubano, exigen una cantidad de requisitos y papeles como para tal suma, sólo pedí 5 mil pesos cubanos para comprar una lavadora y a pesar de los incontables viajes y los engorrosos trámites no me aprobaron el crédito porque dicen que mi salario no corresponde con la suma demandada para ese préstamo; entonces que aumenten los salarios, a ver si puedo comprar la lavadora sin tener que pedir un préstamo; sencillamente tendré que seguir lavando a manos, como lo he hecho toda mi vida", dijo Mirta R. Gala. Otro cliente del Banco, quien se hace llamar Juan Luis Serrano, expresó: "Por la televisión lo pintan todo de color rosa, diciendo que el Banco es de la familia cubana, pero la realidad demuestra todo lo contrario. Estoy aquí desde las 04:00 AM, ya son las 12:30 PM y todavía no he podido entrar, no es la primera vez, estoy muy decepcionado". Un funcionario del Banco, quien pidió el anonimato, dijo: "Siento pena con la gente que está muy necesitada, pero son los trámites establecidos, no podemos hacer nada más".



Banco de crédito.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Todos los seres humanos nacen con derechos y libertades fundamentales iguales e inalienables. Las Naciones Unidas tienen el compromiso de apoyar, fomentar y proteger los derechos humanos de todas las personas. Este compromiso tiene su origen en la Carta de las Naciones Unidas, que reafirma la fe de los pueblos del mundo en los derechos humanos fundamentales y en la dignidad y el valor de la persona humana. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Naciones Unidas han expuesto en términos claros y sencillos los derechos que tienen todos los seres humanos en condiciones de igualdad. **Estos derechos te pertenecen son tus derechos.** Aprende a conocerlos. Contribuye a fomentarlos y a defenderlos, no solo para ti sino también para tu prójimo.

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Continuará en el próximo boletín...





Resuelto hueco frente a la Terminal.

Por: Zara García
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Autoridades gubernamentales responsables de Acueductos y Alcantarillados se dieron a la tarea de solucionar el problema del hueco excavado frente a la Terminal Provincial en Pinar del Río.

El problema que fue publicado por nuestro medio en el boletín #142 correspondiente a la segunda quincena de agosto, bajo el título **Problemas frente a la Terminal**, ya recibe solución total por parte de las autoridades gubernamentales competentes.

Estela García, una vecina del lugar expresó: "Por fin arreglaron ese hueco, verdaderamente era grande y profundo, además muy peligroso, sobre todo para las personas de la tercera edad y para

los ciegos o débiles visuales y otras personas con limitaciones, como también para los ancianos que residen en esta zona". Otra afectada opinó: "Fui la que buscó al Panorama para que publicaran ese problema de las tupiciones y el hueco que habían abierto, el cual después dejaron sin solución; pero gracias a las publicaciones del boletín creo que fue la causa que empujó al gobierno para que acudieran a darle solución a ese hueco y a las tupiciones que habían aquí desde hacía tiempo", dijo Ada Márquez.

Rafael Valdez, otro vecino en el lugar, exclamó: "Realmente creo que si la gente del Panorama Pinareño no se mete en ese asunto, nosotros estuviéramos con esas tupiciones y el hueco, esos problemas hubieran durado un año o quizás más para que fueran solucionados".

Hechos como este deben ser tomados



Foto: ICLEP

Lugar donde yacía el hueco hecho a raíz las tupiciones, abarcando toda la vía, interrumpiendo el tráfico peatonal y de vehículos.

como ejemplo, y así sean resueltos con prontitud los problemas que afectan a la población pinareña, por las autoridades gubernamentales correspondientes.



Por: Laritza Calzado
Cubana de a pie

Sin máquinas de pasaje.

Pinar del Río, (ICLEP). Aumenta la escasez de las máquinas de alquiler que botean de Pinar a otros sitios en municipios pertenecientes a la provincia, afectando el traslado de viajeros que acuden a esta vía opcional debido a la insuficiencia de los ómnibus Diana.

Decenas de esos autos antiguos han dejado de trabajar por las exigencias de las autoridades gubernamentales de someterlos al somatón, ya que muchos de esos vehículos no están en buenas condiciones mecánicas y por ende no garantizan un buen viaje seguro para los ciudadanos.

Daniel L. Rojas, un viajero, comentó: "Ahora sí estamos mal, las Dianas no alcanzan, y para colmo de males, han quitado casi todas las máqui-

nas, con el tiempo vamos a tener que viajar a pie o a caballo, para los que tienen".

Amanda Rodríguez, otra viajera, alegó: "En vez de aumentar los medios de transporte en la provincia, por la gran necesidad que predomina en este sector, lo que hacen es disminuirlos, este gobierno no hay quien lo entienda, lo peor es que los dirigentes no se afectan, ellos siempre andan en carros, nosotros somos los que salimos muy perjudicados en todo".

Un directivo de la Terminal de Ómnibus Provincial, quien solicitó el anonimato por temor a represalias por parte del gobierno, declaró: "Hubo que decirle a los choferes de máquinas que se retiraran de la piqueta y no volvieran hasta que tengan realizado el somatón, es una medida tomada para prevenir accidentes que ya han ocurrido muchos en la provincia, estamos analizando la idea de facilitar una ruta extra a los lugares más afectados, pero ya eso no depende de nosotros, sino de la Base y el Gobierno".

El transporte público es uno de los males que afecta considerablemente a la población pinareña, las autoridades gubernamentales deben accionar correspondiendo en sus deberes de asistir y solucionar este problema tan perjudicial.

Consultorio sin condiciones.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Consultorio #44 en la localidad Barón en El Paradero, no cuenta con las necesarias medidas de seguridad y acondicionamiento básico para prestar el servicio de salud a la población en esa localidad, constituida por alrededor de 60 familias.

Médicos y enfermeras que asisten a dicho local para atender a los pacientes de esa zona, también se ven afectados por las malas condiciones en que se encuentra el consultorio. El local fue creado desde 1996, ha recibido dos reconstrucciones, la última fue hace aproximadamente 15 años, no ha recibido más remodelación ni asistencia, presentando un grave estado de deterioro.

Ernesto Rodríguez, un anciano vecino, dijo: "Se dice que el sistema de salud es una de las grandes conquistas de la revolución cubana, aún falta mucho para darle lo mejor al pueblo, este local es de madera, su pequeña construcción la hicieron con los pocos recursos que se encontraron, hace ya casi 15 años".

Dayana Ramírez, una madre residente en la localidad, expresó: "Los días de consulta, por ejemplo de pediatría, se reúnen para verse con la especialista un gran número de madres y muchas tenemos que esperar el turno de pie

Por: Isley Ventos
Cubano de a pie



con niños en los brazos por la falta de asientos".

Yamilka Cáceres, otra paciente, alegó: "Tiene muy poco espacio para la privacidad entre médico y paciente, no existe seguridad para los recursos que allí se encuentran por causa del deterioro del local,



Foto: ICLEP

Consultorio médico en mal estado.

quizás por no tener las condiciones idóneas para clasificarlo como un consultorio, es la razón por la que los que allí laboran no se han dignado a colgar una pancarta que diga <aquí radica el consultorio #44> ya que el mismo está en pésimo estado, sin identificar". Los vecinos de la localidad mencionada, esperan que el organismo de salud del municipio dé respuesta de inmediato a todas estas inquietudes y afectaciones que los perjudica en su localidad referente al consultorio, como así también a los médicos y enfermeras.



Foto: ICLEP

Más de 80 pasajeros en espera de máquinas debido al agotamiento de las Dianas.





La violencia no sólo afecta a la sociedad en cuestión de género.

Por: Madaisy López
Cubana de a pie

En nuestro país la pérdida de los valores humanos se acrecienta cada día, cobrando espacio en las mentes de los ciudadanos, hay que partir de esa premisa para analizar la génesis de la violencia en la que vivimos hoy, y por otro lado sumar la incitación permanente que se le hace a nuestros niños y jóvenes desde edades tempranas a participar de modos violentos en cualquier acto, visto por ellos mismos en los diferentes programas televisivos que demuestran altos niveles de violencia que son admitidos por la mayoría de la sociedad, sobre todo de los menores de 40 años de edad, como modos aceptables de dirigirse en la vida.

A ello se le debe agregar el espíritu violento de la mayoría de los videos clips cubanos y muchos foráneos, algunos en sus letras, otros en su instrumental o música, que incitan a la violencia, a evadir cualquier modo de acción pacífica, que como han llegado a pensar de modo ingenuo y absurdo muchos jóvenes, que alegan sentirse cobardes o poco hombres si hablan o se comportan con decencia, con honradez y pacíficamente, al punto de creer que el comportarse de estos modos adecuados, los denigra, siendo en la realidad todo lo contrario.

Pero, ¿quién puede tener la mayor culpa de esto?, pues, es claro que las autoridades gubernamentales que son responsables de la educación de la sociedad, la cual ha dejado a un lado esa labor fundamental, sólo enfatizan el implemento del

dogma político como su principal y única tarea ante la sociedad. Donde los ciudadanos aprenden desde niños a utilizar la violencia verbal, y física en algunos momentos, contra cualquiera que piense y actúe diferente, algo también muy visible en los adultos, como lo manifiestan las autoridades en sus actos y discursos políticos, completamente cargados de odio y palabras crudas, sin paz en el espíritu e intensidad de sus letras, como también lo demostraron los diplomáticos cubanos en la ONU hace sólo algunas semanas. Eso también se pone de manifiesto cuando los niños y los no tan niños vociferan insultantemente poniendo carácter de odio en cualquier momento que otra persona, ya sea en el aula, en la calle o en la casa, le afirma algo diferente a lo que él cree, evidentemente revela lo que ha aprendido viendo y oyendo, la violencia incluso hasta en las palabras, en los gestos, en los actos, incluso por el sólo hecho de pensar o actuar diferente, por muy pacífico que el otro lo haga.

La violencia se propone obtener estatus legal en nuestra provincia, y como dice un refrán callejero, la violencia genera violencia, nuestra sociedad es el más vivo y real ejemplo de eso que tanto daño nos ha estado haciendo y continúa ocupando un lugar imperante y cada vez más adherido a las personas hoy en día.

Cuando educamos a un pueblo en la violencia y para la violencia, cuando se educa en el irrespeto por la vida humana y no se le enseña que nadie puede disponer de la ajena, cuando el alcoholismo y el consumo de medicamentos considerados drogas que inundan nuestras ciu-

dades, aumenta la marginalidad, los medios de difusión callan cobardemente para no crear alarmas en la ciudadanía, los que gobiernan se limitan a escuchar las noticias de las muertes por actos violentos y no reaccionan, cuando las instituciones del Estado no funcionan y no implementan programas para educar en la no violencia, cuando los jóvenes acuden a centros recreativos con armas blancas o las esconden afuera, se detienen a hombres y mujeres que son independientes y distribuyen proclamas al pueblo de derechos humanos llamándolos al cese de la violencia; todo eso y más es razón para que la sociedad en su conjunto ande tan mal como se percibe.

Ya hace más de medio siglo, se cumplirán 60 años en pocas semanas, han pasado por las prisiones cientos de miles de cubanos, es casi imposible encontrar un hogar donde algunos de sus descendientes no haya estado o esté preso, hecho que refleja la grave, precaria y calamitosa situación en la que vivimos, ocasionando enormes pérdidas de los valores morales, éticos y espirituales en nuestra sociedad cubana. En este contexto ha florecido la corrupción y el delito, en ambientes adversos crecen niños, viendo cómo sus padres generalmente obligados por las circunstancias en que se desenvuelven, viven del robo, la ilegalidad, el alcoholismo, y en algunas ocasiones la prostitución no organizada.

Es por las autoridades gubernamentales y por sus instituciones que debe comenzar las necesarias prácticas de los valores morales, éticos, humanos y de actuar en y con PAZ que tanto necesitamos.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Verbo

El verbo es la parte variable de la oración que indica acción, estado o proceso. Su terminación puede expresar modo, tiempo, número y persona:

Los ruiseñores **cantan** en la arboleda.

La finca **está** muy bien atendida.

La niña **es** afable y bondadosa.

Jamás **sabremos** qué sucedió.




Verbos con posibles dificultades ortográficas.

* **absolver:**

indicativo	subjuntivo	imperativo
absuelvo	absuelva	-
absuelves	absueles	absuelve (a)
absuelven	absuelvan	-

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina

-  Evelin Reinoso, trabajadora cuentapropista, y residente en el Reparto Mijares, comentó: “Oh, es lo máximo, ese periódico sí que está bueno, me gusta mucho porque realizan un trabajo social de información muy práctico”.
-  Alexander Ramírez, trabajador de la fábrica de Fideos, y residente en Calle Virtudes, expresó: “Realmente está interesante, las personas están comentando de él en varios lugares, a mí en particular me gusta muchísimo”.
-  Reinier Calzadilla, residente en Reparto Capó, manifestó: “Es bueno que denuncien los casos sociales, porque si esperamos por ‘la prensa oficialista’, nunca ocurrirá nada”.

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: (hacesramos@gmail.com) o (jesus.silvacuba@gmail.com)





Cochiqueras desabastecidas. Crítica situación con el agua.

Por: Yasmila Días
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). La falta de pienso de ceiba en el punto de venta de la Empresa Porcina en este municipio está afectando directamente a los productores de carne de cerdo que tienen un contrato con dicha Empresa Porcina.

Así se pudo constatar en algunas visitas realizadas a algunas cochiqueras de la zona. En esta oportunidad conversamos con el productor Reinaldo López, quien tiene un contrato de 100 cerdos de ceiba en la localidad de Campo Hermoso, a lo referente expresó: "Hace aproximadamente más de dos meses que no entra nada de comida en el punto de venta, la última vez entró el Salvado (desecho del trigo después que se muele) y solamente me dieron 100 kilogramos, con esto sólo pude resolver una semana, después he tenido que inventar para poder darle de comer a los cochinos porque si pasan hambre entonces estoy perdiendo y no me da negocio". Dichos contratos se realizan en convenio con los campesinos que tienen tierra en propiedad y consiste en venderles los cerdos de 22 kg y garantizarles el 70% del pienso

de ceiba, la otra parte de la comida que sería el 30 % tiene que garantizarla el productor con algunas siembras de maíz, arroz, boniato, yuca, etc.. "El problema consiste en que la Empresa no acaba de entender que los productores necesitan el Núcleo (pienso de 1era con un alto grado de proteínas) para poder ligar con el pienso que nosotros producimos a través de las diferentes siembras, dicha entidad se demora en el suministro y no tiene estabilidad, lo mismo entra el Núcleo sólo, después el Salvado, después un poco de Maíz en sustitución del Núcleo que por ende en este cambio ya estamos perdiendo porque el primero es más nutritivo que el segundo, pero como tenemos necesidad debemos acceder a este cambio", afirma Nelson Medina, productor de la CSSF Reinaldo Arenado. Por otra parte, los trabajadores del punto de venta aseguran no tener la culpa del desabastecimiento, "Nosotros realizamos un pedido a la Empresa provincial, pero casi nunca se cumple y la excusa es que hay faltante de materia prima para producir todo el pienso que se necesita", asegura un trabajador que no quiso identificarse por temor a represalias.

Pinar del Río, (ICLEP). La escasez de agua potable en el municipio cabecera, se ha convertido en una odisea para los vultabajeros. Este problema ha provocado descontento en la población, las necesidades y la insatisfacción de los pobladores aumentan cada día más.

Uno de los lugares más afectados del municipio cabecera es el Reparto Cuba Libre. Más de tres mil personas se ven afectadas por tan preciado líquido y no ven la posibilidad que se resuelva esta difícil situación que atraviesan.

Maira Ojeda, residente en la ciudad, expresó: "No recuerdo la última vez que en mi casa hubo agua, mi esposo tiene que cargarla desde un punto de abasto a dos kilómetros, esto lo realiza cada vez que llega del trabajo. No es nada fácil, carecemos de agua por gestiones no realizadas por parte del gobierno".

"Hemos ido en varias ocasiones a las oficinas de Acueducto y Alcantarillado, para plantear el problema, después de haberlo expuesto en varias reuniones del CDR, Asambleas de Rendición de cuenta, y al Poder Popular, siempre recibimos la misma respuesta, no hay recursos para resolver esa situación en estos momentos, hay que esperar", dijo

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie



Ernesto García a nombre de las personas afectadas del CDR # 4, en Rpto. Cuba Libre.



Foto: ICLEP
Camión Pipa, para distribuir agua potable en algunas entidades estatales, y para extras.

Abel Casas comentó estar muy decepcionado con esta situación, "Carecemos de recursos, es cierto, pero creo que es más el descaro por parte del gobierno en la provincia que otra cosa. Tenemos que pagar una pipa de agua entre varios vecinos y aun así no resolvemos el problema. Nuestra situación es crítica, no se vislumbra solución alguna, ya no sabemos qué hacer".

La falta de agua potable no sólo incrementa la incomodidad de los pinareños, ha traído consigo el cese de actividades docentes en varias escuelas del municipio cabecera. Todo esto provocado por el poco interés que demuestra el gobierno en la provincia, que no hace nada para solucionar esta problemática de una vez.



Aumentan los accidentes en la vía.

Por: Berta I. González
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Trágico accidente de tránsito deja ileso a sus conductores, pero causa daños materiales a los vehículos. El hecho ocurrido al mediodía del 7 de noviembre en la intersección de las Calles Virtudes y Vélez Cabiedes. Los vehículos involucrados fueron un auto de turismo de RentACar y un Lada particular de color blanco.

Después que ambos vehículos impactaron, el chofer del carro de turismo se quedó por más de media hora dentro del vehículo haciendo uso de su teléfono móvil, he hizo señales que no necesitaba auxilio. Todo lo contrario del chofer del Lada, que decidió abandonar el auto y luego fue llevado al puesto de guardia del Policlínico Turcios Lima para realizarle varios exámenes.

"Todo indica que el culpable fue el ciudadano extranjero que iba conduciendo el auto de turismo porque le correspondía ceder el paso al otro chofer que venía circulando por la vía que tenía la prioridad, al parecer el turista no vio la señal de <ceda el paso> y por eso produjo el accidente"; afirma Noel Pérez, quien se encontraba caminando por la Calle en el momento del accidente.

Julia Mirabal, peatón que percibió la escena, expresó: "Al poco tiempo del acci-



Foto: ICLEP
Lugar del accidente en el centro de la ciudad.

dente se presentaron dos agentes de la motorizada para preservar el lugar a la espera de los peritos, (personal profesional que investigan y determinan las causas del accidente y son los encargados de dictaminar quién tuvo la culpa)".

Juan Ramón Argudín, otro espectador, exclamó: "En esta ocasión no hubo pérdidas de vida, pero sí daños materiales, los vehículos involucrados sufrieron serias afectaciones en la carrocería, motor y ruedas delanteras, además en la dirección. Las autoridades competentes deben continuar llamando a extremar las precauciones y trabajar en base de reducir los accidentes del tránsito".

En Cuba la tasa de muertos por accidente de tránsito es bastante alta. Las causas principales son el deterioro de los vehículos, indisciplinas sociales, deterioro de las carreteras que se encuentran en muy mal estado y la falta de señales visibles en muchas calles.



Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Calle en mal estado.

Pinar del Río, (ICLEP). Calle llena de agua y huecos desproporcionados en el Reparto Cuba Libre, afecta a los pobladores y personas que transitan todos los días para dirigirse a sus quehaceres cotidianos, además de convertirse en un lugar idóneo para la propagación del mosquito *Aedes Aegyptis* y provocar la dispersión de enfermedades infecto contagiosas.

Así se pudo constatar en una visita realizada por este medio al lugar en cuestión, donde los perjudicados dieron una opinión muy negativa al respecto. “Esta situación se viene presentando desde hace mucho tiempo y se han elevado quejas a diferentes organismos incluyendo al delegado de la zona, pero hasta ahora no le han dado una solución”, afirma Idalmis Pacheco, vecina del lugar.



Foto: ICLEP

Calle céntrica en el Reparto Cuba Libre, afectada por vertimiento de aguas albañales y numerosos huecos que la definen como intransitable.

“Esta Calle es el comienzo del Reparto Cuba Libre, donde vivimos un gran número de habitantes, por aquí pasan madres con niños pequeños para dirigirse al círculo infantil Enrique Echeverría, otros niños que van hacia la secundaria Ceferino Fernández Viña, personas enfermas que van hacia el policlínico Raúl Sán-

chez, en fin, por aquí transitan muchas personas, es una Calle céntrica que el gobierno provincial debiera arreglar con mayor prontitud”; plantea Yanet Morales, residente en dicho Reparto. El delegado de la zona, quien pidió su anonimato, declaró: “Siento mucha pena al pasar por allí, porque siempre sale alguien a decirme algo de la situación que presentan con esa Calle, he elevado la queja a los organismos superiores, me dicen que cuando existan los recursos la arreglarán, pero todavía no hacen nada por solucionar ese problema, no puedo hacer nada más”.

Pero no sólo es el mal estado de la Calle, para agudizar aún más el problema, los salideros de la tubería de agua potable y el desbordamiento de aguas albañales vierten Calle abajo ocasionando gran fetidez y un lugar idóneo para el refugio del mosquito *Aedes*, causante de algunas enfermedades foco contagiosas. “Un gran número de familias que vivimos en esta Calle estamos muy preocupados por la situación sanitaria que presenta el lugar, debido a estos problemas, los trabajadores de la Campaña Anti-Vectorial llegan a nuestras casas y nos quieren imponer multas porque tenemos los tanques destapados entre otras cosas, pero sin embargo ninguno se digna a visitar la Empresa encargada de resolver ese problema y ponerle una multa por la cochinateda que persiste en esta zona debido a las mismas irresponsabilidad de ellos”, comenta indignada Rosalía Simón, quien vive a orillas de esa Calle destruida.

Estos problemas existen en nuestras comunidades por la falta de atención de las autoridades y organismos estatales responsables, a los cuales hacemos el llamado para que se responsabilicen en solucionar la peligrosa situación que viven los residente y transeúntes de ese lugar.

Nacionales

Decomiso masivo de contenedores en Matanzas. Un total de 190 contenedores, que eran utilizados como viviendas o negocios privados, fueron decomisados en Matanzas. El subdirector técnico de Planificación Física en la provincia de Matanzas, Pedro Pablo Pérez, comentó que los contenedores antes pertenecían a empresas estatales y terminaron siendo utilizados para diversos fines, en algunos casos ilegítimos, como locales dedicados al cuentapropismo. Además, indicó que se logró un ahorro importante al ser destinados a chatarra y que este tipo de acciones se suman al trabajo de mejorar el paisaje, tener más espacio para instalar alumbrado público y colocar infraestructuras de servicio turístico en el corredor entre La Habana, Matanzas y Varadero.



Doce futbolistas cubanos piden asilo en EEUU. La noticia fue dada a conocer por el diario camagüeyano *Adelante*, que discretamente mencionó el pasado 9 de noviembre que “12 atletas del seleccionado nacional abandonaron la concentración para buscar asilo en Estados Unidos, entre ellos el camagüeyano (Omar) Proenza”. “A cuenta gotas fueron saliendo uno tras otro los jugadores hasta que tras el partido contra Sant Marteen el grueso del grupo inició su camino en busca de convertirse en jugadores profesionales”, destaca la nota. “Lo más triste es que la salida de los 12 muchachos de Brandeton ha pasado prácticamente desapercibido y parece que ni a la FIFA ni a la CONCACAF le importa buscar las causas que provocan tales situaciones y no ponen bajo investigación a la Federación Cubana de Fútbol”.



Internacionales



Bolsonaro ofrece asilo a médicos cubanos. Cuba rechazó así la propuesta hecha por Bolsonaro, quien pidió adecuar la participación de los médicos cubanos a las mismas condiciones de los galenos de otros países contratados bajo el programa Más Médicos. La revisión planteada por Bolsonaro incluye tres aspectos: un examen de reválida para que los médicos cubanos ejerzan en Brasil; pagarles directamente la totalidad de sus salarios y permitir que sus respectivas familias vivan con ellos el tiempo que trabajen en el país. El comunicado del Ministerio de Salud Pública de Cuba, publicado en todos los medios estatales de prensa, omitió la oferta hecha por Bolsonaro a los profesionales cubanos de la salud. También omitió el hecho de que unos 150 médicos cubanos han presentado una demanda judicial en Brasil para cambiar sus contratos laborales. Se teme que el fin de este programa aseste un duro golpe a la frágil economía de Cuba, cuya mayor fuente de divisas es la exportación de servicios profesionales (principalmente médicos) de la que recauda unos 11.500 millones de dólares anuales.



La Guardia Costera de EEUU repatría a 36 inmigrantes cubanos. La Guardia Costera de EEUU repatrió hoy a 36 inmigrantes cubanos que fueron interceptados a bordo de una embarcación a unas 23 millas náuticas al norte de La Habana, en Cuba, informó la dependencia. Los migrantes, 29 hombres y ocho mujeres, fueron embarcados sin incidentes en un buque de la dependencia, y posteriormente una embarcación de los guardacostas atendió a un inmigrante que aparentemente “sufría dolores de pecho”.



Según la Guardia Costera, en lo que va del presente año fiscal, es decir desde el pasado 1 de octubre, 82 inmigrantes cubanos han intentado alcanzar por mar las costas de EEUU a través del Estrecho de Florida, el Caribe y el Atlántico.

Tomado de: www.iclep.org



NO SE DEJEN ENGAÑAR OTRA VEZ

Érase una vez. Así comienza nuestra historia. Cuba, una isla ubicada estratégicamente en el Mar Caribe, y la más grande de las Antillas. Cuando Cristóbal Colón la descubrió el 27 de octubre 1492 durante su primer viaje a América, el almirante quedó tan impresionado ante la belleza de Cuba y dijo: “ésa era la tierra más hermosa que ojos humanos vieron”.

Empezó la época de la colonia. Llegaron militares que reclamaban estas tierras a nombre de la Corona española. Sus pobladores originales, como los Taínos y Siboneyes, dejaron de ser a mano de la espada del conquistador o por enfermedades del Viejo Mundo. Le siguieron religiosos e inmigrantes que buscaban hacer fortuna o una vida mejor. Llegaron esclavos negros de África y chinos: una gran fuerza laboral para trabajar los cañaverales, sembrar los campos, construir el ferrocarril, y las muchas otras funciones que requería un país en ciernes.

Un nuevo pueblo cubano nació, compuesto principalmente de españoles en su mayoría, además de negros, chinos y otros europeos y norteamericanos. Este pueblo era especial en muchos aspectos: inteligente, trabajador, alegre. No se conformó con ser colonia. Quiso ser dueño de su propio destino. Quiso ser libre. José Julián Martí Pérez, hijo de militar español, encabezó esa lucha que culminó el 20 de mayo de 1902.

Entre 1902 y 1958 la Cuba republicana, esa tierra tan especial y su gente, se colocó a la cabeza de la América Latina y el mundo.

- En 1958 Cuba tenía más médicos y dentistas per cápita que la Gran Bretaña y una mortalidad infantil más baja que Francia y Alemania – la 13 más baja en el mundo.
- En 1957, Cuba superaba a todos los países latinoamericanos en términos de porcentaje de hogares con electricidad; seguida por Uruguay. Cuba también encabezada la región en términos de electrodomésticos per cápita y la segunda en el mundo en radios per

cápita.

- En 1837 Cuba fue la primera nación Latinoamericana en tener el ferrocarril y la tercera en el mundo, luego de Gran Bretaña y los Estados Unidos.
- La primera ciudad en el mundo con una central telefónica sin necesidad de operador fue la Habana en 1906.
- Médicos cubanos fueron los primeros en aplicar la anestesia con éter en América Latina en 1847. Y en 1907 La Habana tuvo la primera máquina de rayos X en América Latina.
- Cuba fue el segundo país en el mundo en transmitir un programa televisivo en 1950.
- En 1958 Cuba tenía más carros en las calles de la Habana que en todo Brasil. Cuba tenía aproximadamente 160 mil carros; uno por cada 38 habitantes.

Estas estadísticas reflejan sólo una fracción de los avances económicos y sociales que Cuba había alcanzado en sólo 57 años de vida Republicana. A pesar de que Cuba se posicionaba muy favorablemente en términos de alfabetismo, mortalidad infantil, consumo calórico e ingresos per cápita, transporte, y muchos otros índices importantes en una sociedad desarrollada, la vida política en la Isla sufría de inestabilidad, violencia y corrupción.

De ahí que entre 1952 y 1958 muchos cubanos, la mayoría de la clase media, se uniera para derrocar al dictador Fulgencio Batista. **Sin embargo, esa causa que unió a los cubanos hablaba de democracia, libertad, y el respeto por los derechos humanos. Su objetivo era restaurar el estado de derecho que se había descarrilado con el golpe de Batista el 10 de marzo de 1952.**

Así triunfa la Revolución el 1 de enero de 1959. Batista abandonó el poder y el pueblo cubano apoyó a Fidel. Le dio su voto de confianza porque creía en su palabra. Creía en sus promesas. Creía que

Fidel quería una sociedad democrática, de libre empresa, de respeto a los derechos humanos. Creía que él sí quería lo mejor para Cuba. Por ello, se llama La Revolución Que no Fue. Porque los que lucharon por esa Revolución fueron traicionados. Fueron engañados. Y muchos fueron al exilio, al Paredón y a las cárceles.

¿Se han preguntado ustedes cómo es posible que una Isla próspera en el 1958 hoy día esté casi a la par de Haití, uno de los países más pobres de las Américas? ¿Se han preguntado porqué hay cerca de dos millones de cubanos e hijos de cubanos viviendo en el extranjero? ¿Se han preguntado porqué el sueño del joven cubano es irse de su país porque en Cuba no hay futuro ni esperanza?

La respuesta es sencilla. **La Revolución ha fracasado porque nunca cumplió su propósito. La Revolución Cubana fue el sacrificio de los que creyeron en ese ideal y la Piñata de los oportunistas que se han robado y apropiado de la isla. Hoy cerca de 2/3 partes de la economía cubana está en manos de los militares, que se enriquecen y viven bien. ¿Y para el pueblo, qué?**

En febrero de 2019 la dictadura militar y comunista de Cuba le pedirá al pueblo que apruebe una nueva Constitución. Ya han pasado 60 años de promesas revolucionarias, comunistas, socialistas, fidelistas y raulistas. No se dejen engañar de nuevo.

Mientras en Cuba no haya democracia, un estado de derecho, un sector privado, libertad de prensa, libertad de credo y el derecho de todo Cubano a escoger a sus gobernantes en elecciones libres y transparentes, nada cambiará en Cuba.

No sean cómplices de la maraña que les están proponiendo con esa nueva supuesta constitución. Los cubanos se merecen mucho más. Los cubanos se merecen una vida digna y próspera. Digan NO a la Constitución. **¡Cuba Quiere Libertad!.** Que Dios los bendiga.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE NOVIEMBRE / 2018



El contenido de las paginas 8 y 9 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa ICLEP

Concurso para todos

El concurso se regirá por las siguientes bases:

- 1- El concurso comenzará el 30 de octubre de 2018 y se extenderá hasta 31 de enero del año 2019. Podrán participar #cubanos de todas las edades nacidos en #Cuba y residentes en cualquier lugar del mundo, también descendientes de cubanos.
- 2- Los concursantes harán énfasis en la importancia de eliminar el Decreto Ley 349 y en general la cultura de la represión vigente en Cuba. También se podrá participar con seudónimo, en cuyo caso, de resultar premiado, el concursante deberá revelar su identidad a los organizadores para recibir su premio.
- 3- Las modalidades de participación serán tres, agregándose siempre la etiqueta **#349Cuba**
 - Tweets con la etiqueta o hashtag #349Cuba
 - Vídeos de menos de un minuto con la etiqueta o hashtag #349Cuba
 - Minis-artículos en twitlonger con la etiqueta o hashtag #349Cuba
- 4- Se entregarán dos primeros lugares, dos segundos lugares y dos terceros lugares:
 - Primer lugar: \$250 CUC o USD + \$50 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar
 - Segundo lugar: \$150 CUC o USD + \$30 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar.
 - Tercer lugar: \$100 CUC o USD + \$20 CUC o USD para cenar en restaurante o paladar
 Los ganadores residentes en Cuba recibirán la cena en CUC en el sitio (privado) que determinen. Los ganadores en el exterior escogerán un restaurante de su localidad a sugerencia de los organizadores.
- 5- Se entregarán además tres menciones de 50 dólares o CUC cada una, y recargas / tarjetas para gasolina a cuantos finalistas se considere. Los resultados serán dados a conocer en varios websites de asuntos cubanos y en la cuenta en Twitter del concurso, twitter.com/349cuba, en febrero-marzo de 2019.
- 6- Los organizadores del certamen lo promoverán en diferentes organizaciones u organismos internacionales y los mejores tweets aparecerán periódicamente en páginas digitales que promueven la cultura independiente cubana.
- 7- El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por los organizadores.



Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará crecimientos. También ofrecemos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctenos por el 54876614.



Se vende equipo de música manuable, con entrada USB, tarjeta SD y aplicación de reproducción por vía Bluetooth de hasta 100 metros; ver a Mauricio; en Calle Virtudes, entre Galeano y Rafael Morales, después de las 04:00 PM.



Contáctenos en el telf. 48776450 o visite nuestro taller en Pasaje 50#7 entre ampliación de Frank País y línea; Reparto 5 de Septiembre Pinar del Río.



Se vende lavadora en uso con todos sus accesorios, marca Daewoo, ver a Estela en Calle 20 de Mayo #35; ciudad cabecera.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional.

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos. Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba. Abre su admisión a todos los ciudadanos cubanos que deseen integrarse a él con motivos de contribuir a un nuevo país para Cuba.

Organización: Proyecto Convivencia, para la sociedad civil.

Dirigido por: Dagoberto Valdés Hernández, director de la organización.



- Esta organización fundamenta su trabajo en hacer aportes a la reconstrucción de la sociedad civil dentro de Cuba, es defensora de los Derechos Humanos, promueve los valores éticos, morales y cívicos que prosperan a la sociedad en su intelecto y para su desarrollo social.

- Anuncia su convocatoria a todos los ciudadanos cubanos, dentro y fuera de Pinar del Río, a integrarse libremente por el bien de una sana cultura cívica para nuestra sociedad.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos y para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández / **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Sandra Haces Ramos; **Editor y Redactor:** Jesús Silva Gala.

Periodistas: Yusniel Pupo; Yarishel Silva; Zaray Fernández; Erisbel Forteza; Zara García; Laritza Calzado; Isley Ventos; Madaisy López; Yasmila Días; Raichel Barrios; Berta I. González; Yudeisy García.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614; **Correo electrónico:** hacesramos@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: **www.iclep.org** "visítenos".

